

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, SEPTIEMBRE 05 DE 2023**

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 121

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2008-00006-00	EJECUTIVO	JOSE LISIMACO ACOSTA LOPEZ Y OTRO.	GONZALO GIRALDO VILLEGAS	CORREGIR OFICIOSAMENTE EL NRAL 2 DE LA PARTE RESOLUTIVO DEL AUTO 1764 DEL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 Y SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS LAS CUALES DEBEN CONTINUAR A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE BUGA PARA EL RADICADO 2007-00480, SE ORDENA EMITIR EL OFICIO CORRESPONDIENTE.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2019-00082-00	EJECUTIVO	JULIAN SOTO BOTERO	GABRIEL DIAZ SERNA	DECRETAR EL EMBARGO DE LAS SUMAS DE DINERO QUE EL DEMANDADO TENGA EN DIFERENTES ENTIDADES BANCARIAS, SE ORDENA EMITIR EL OFICIO CORRESPONDIENTE.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2019-00311-00	EJECUTIVO	BANCO COOMEVA S.A. "BANCOOMEVA"	GERARDO ENRIQUE SATIZABAL GONZALEZ	ALLEGAR EL PRONUNCIAMIENTO PRESENTADO POR LA CONCILIADORA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA CIUDAD, MEDIANTE LA CUAL INFORMAN SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA NEGOCIACION DE DEUDAS EL DEMANDADO.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023
4	76-111-40-03-001-2020-00060-00	EJECUTIVO	JAVIER ENRIQUE GUZMAN	SONIA WALKER DE ORTIZ Y OTRO.	DECRETAR LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE PROCESO CONFORME AL ART. 545 Y 548 DEL C.G.P., SE ORDENA LIBRAR OFICIO AL OPERADOR DE INSOLVENCIA A	SEPTIEMBRE 04 DE 2023

					FIN DE QUE NFORME EL ESTADO ACTUAL DE LA NEGOCIACIÓN DE DEUDAS DEL DEMANDADO.	
5	76-111-40-03-001-2022-00038-00	EJECUTIVO	MARIA CRUZ TIGREROS LOPEZ	PRIVADO	Cuaderno Nro. 01: ACEPTAR LA SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO EN NUEVA DIRECCIÓN Y SE NIEGA LA SOLICITUD DE NOTIFICAR AL DEMANDADO EN DIRECCIÓN ELETRONICA POR CUANTO NO SE ACREDITO DE DONDE SE OBTUVO DICHA INFORMACIÓN PARA LA DEBIDA NOTIFICACIÓN. Cuaderno Nro. 02: DECRETAR EL EMBARGO DE LAS SUMAS DE DINERO QUE EL DEMANDADO TENGA EN DIFERENTES ENTIDADES BANCARIAS, SE ORDENA EMITIR EL OFICIO CORRESPONDIENTE.	SEPTIEMBRE 04 DE 20233
6	76-111-40-03-001-2022-00179-00	EJECUTIVO	LUIS ERNEIDE MORALES SANCHEZ	MARCO ANTONIO GIRALDO JARAMILLO	NO REPONER PARA REVOCAR EL AUTO INTERLOCUTORIO Nro. 1613 DEL 25 DE JULIO DEL 2023 POR LAS RAZONES AQUÍ EXPUESTAS. Y SE ORDENA REQUERIR SECUESTRE RINDA CUENTAS DE SU GESTIÓN, CONFORME AL ART. 51 Y SS DEL C. G. P.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023
7	76-111-40-03-001-2022-00290-00	EJECUTIVO	NELLY LENIS HERRERA	PRIVADO	NO TENER POR VALIDADA LA GESTIÓN DE NOTIFICACIÓN REALIZADA AL DEMANDADA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023
8	76-111-40-03-001-2022-00461-00	EJECUTIVO	COMFANDI Y FONDO DE GARANTIAS DEL CAFÉ S.A.	PRIVADO	ACEPTAR LA SUBROGACIÓN PARCIAL A FAVOR DEL FONDO DE GARANTIAS DEL CAFÉ S.A., TENER AL FONDE DE GARATIA DEL CAFÉ S.A. COMO SUBROGATARIO PARCIAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN COMFAMILIAR EN LA SUMA DE \$566.188,00. RECONOCER PERSONERIA APODERADO DE LA ENTIDAD	SEPTIEMBRE 04 DE 2023

					SUBROGATARIA Y EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA NGRESA A DESPACHO PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ART. 440 INCISO 2 DEL C.G.P.	
9	76-111-40-03-001-2023-00013-00	EJECUTIVO	AFIANZAFONDOS S.A.S.	JUAN JOSE GONZALEZ CAÑAVERAL Y OTRO.	AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA ALLEGADA POR LA EMPRESA INDUSTRIA DE ALIMENTOS CABEL S.A.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023
10	76-111-40-03-001-2023-00135-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOTRAIPI	PRIVADO	AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA LA NOTIFICACION FALLIDA DEL DEMANDADO.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023
11	76-111-40-03-001-2023-00153-00	EJECUTIVO	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	PRIVADO	Cuaderno Nro. 01: ABSTENERSE DE TENER POR NOTIFICADO AL DEMANDADO, POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN EL AUTO. Cuaderno Nro. 02: INCORPORAR AL EXPEDIENTE LAS RESPUESTAS ALLEGADAS DE DIFERENTES ENTIDADES BANCARIAS Y DEJAR EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023
12	76-111-40-03-001-2023-00212-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO Y SE CONDENA EN COSTAS, EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023
13	76-111-40-03-001-2023-00229-00	EJECUTIVO	PLUS MEDICAL S.A.S.	PRIVADO	AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA ALLEGADAS POR LAS ENTIDADES BANCARIAS Y LA CONVERSION DE TITULOS PROVENIENTE DEL JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE TULUA VALLE.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023

14	76-111-40-03-001-2023-00283-00	VERBAL SUMARIO RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	ALBERTO GUEVARA MILLAN Y OTROS.	PRIVADO	ADMITIR LA DEMANDA, NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA CORRER TRASLADO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA DEMANDA Y SE FIJA EL 18 DE OCTUBRE DEL 2023 A LAS 9:00 A.M, PARA LLEVAR A CABO INSPECCIÓN JUDICIAL DEL BIEN OBJETO DE LITIS.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023
15	76-111-40-03-001-2023-00296-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A.	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO Y SE CONDENA EN COSTAS, EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023
16	76-111-40-03-001-2023-00297-00	EJECUTIVO	FUNDACION PARA LA EDUCACION FUNED	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO Y SE CONDENA EN COSTAS, EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	SEPTIEMBRE 04 DE 2023

Fecha y hora de fijación: Septiembre 05 de 2023, 8:00 a.m.
 Fecha y hora de desfijación: Septiembre 05 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.



JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
 Secretario.-